



SALTA, 6 ABR. 1990

Expte. N° 263/90

VISTO:

La resolución N° 0327-990 del Sr. Rector de la Universidad Nacional de Tucumán del 2 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se adscribe a partir del 9 de Abril de 1990 y por el término de un (1) año, a la Sra. María Elena Gómez Bello, categoría 8 del agrupamiento administrativo de la Dirección General Académica, a la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE :

ARTICULO 1°. Aceptar la adscripción a esta Universidad de la Sra. María Elena GOMEZ BELLO, como agente categoría 8 del agrupamiento administrativo de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 9 de Abril del año en curso y por el término de un (1) año.-

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la citada agente prestará servicios en la Dirección de Coordinación Administrativa dependiente de Secretaría General.-

ARTICULO 3°. Hágase saber con copia de esta resolución al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Tucumán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



ING. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

DR. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 077 - 90